

acordó aprobar los siguientes proyectos técnicos:

- Proyecto de renovación de la red de distribución de agua potable en la calle Alfonso Peña.
- Proyecto de renovación de la red de distribución de agua potable en la Avda. de Obras Públicas.
- Proyecto de renovación de la red de distribución de agua potable

en la calle Margubete.

- Proyecto de renovación de la red de distribución de agua potable en la calle San Francisco.
- Por el plazo de quince días podrán ser examinados por los interesados a efectos de presentación de reclamaciones u observaciones.  
Santo Domingo de la Calzada, 29 de octubre de 1988.— El Alcalde.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### AYUNTAMIENTO DE ENCISO

##### *Subasta de enajenación de un inmueble municipal*

V.A.1275

Objeto: Enajenación por subasta pública del inmueble propiedad municipal sito en c/ Barrio del Hospital nº 1.

Tipo: 500.000 Pts. (quinientas mil pesetas) al alza, incrementadas en el 12% de la oferta presentada, en concepto de I.V.A.

Fianza provisional: Será de 30.000 Pts. (treinta mil pesetas).

Fianza definitiva: 6% del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

Fotocopia del D.N.I.

Resguardo de haber depositado la fianza provisional.

Proposición según modelo.

Apertura de proposiciones: En el Salón de actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas, del primer sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: "Proposición para tomar parte en la contratación por subasta del local municipal sito en c/ Barrio del Hospital nº 1".

D. ..., con domicilio en ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a pagar la cantidad de ... (letra y número), por el inmueble propiedad municipal sito en c/ Barrio del Hospital nº 1, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Enciso, a 17 de octubre de 1988.— El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE

##### *Adjudicación definitiva de las obras de la zona deportiva*

V.A.1276

Por acuerdo de este Ayuntamiento en sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 25 de octubre de 1988, se adjudicó definitivamente, mediante el sistema de subasta, el contrato de la obra para la ejecución de la "Zona Deportiva en Fonzaletche" a Construcciones Sánchez y Val, S.L. de Miranda de Ebro, por el precio de Pts. 3.499.998.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Fonzaletche, a 31 de octubre de 1988.— La Alcaldesa.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

##### *Contratación directa de las obras en redes de agua potable, saneamiento y pavimentación en calles del Sector "C" en el Casco Antiguo*

V.A.1277

Objeto: Obras en redes de agua potable, saneamiento y pavimentación en calles del Sector "C" en el Casco Antiguo.

Tipo: 15.497.375 pesetas.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional: 309.947 pesetas; definitiva: conforme al art. 350 y siguientes del Reglamento de Contratos del Estado.

Proposiciones: Se presentarán en la Unidad de Gestión de Infraestructura antes de las 13,00 horas del día 17 de noviembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 18 de noviembre de 1988.

Modelo de proposición: D. ..., con domicilio en ..., con D.N.I. nº ..., expedido el ... de ... de 19..., en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) toma parte en la contratación directa de obras en redes de agua potable, saneamiento y pavimentación en calles del Sector "C" en el Casco Antiguo, a cuyo efecto se hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato, por el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo establecido en la cláusula 7ª del Pliego de Condiciones.

b) Acepta cuantas disposiciones se deriven del Pliego de Condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación y acompaña los documentos a que se refiere la cláusula 9ª.

En ..., a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador).

Logroño, 31 de octubre de 1988.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

##### *Adjudicación definitiva de las obras complementarias al proyecto de planta de potabilización de agua para la Mancomunidad de Navarrete, Fuenmayor y La Grajera*

V.A.1278

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión del día 31 de octubre de 1988, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente por el sistema de contratación directa la ejecución y contratación de las obras tituladas "Obras complementarias al proyecto de planta de potabilización de agua para la Mancomunidad de Navarrete, Fuenmayor y La Grajera" a Don José Antonio Matanzas Fuentes, en representación de Piscitec, S.A., en el precio de siete millones doscientas sesenta y siete mil novecientos noventa y seis pesetas (7.267.996 Pts.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto Refundido, Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

En Navarrete, a 3 de noviembre de 1988.— El Alcalde, Román Zaldívar Sierra.

#### AYUNTAMIENTO DE EL REDAL

##### *Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de construcción de vestuarios en el frontón*

V.A.1279

El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de la obra de Construcción de vestuarios y servicios en el Frontón de El Redal, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

El Redal, 31 de octubre de 1988.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

##### *Subasta de las obras de recuperación y acondicionamiento de la fuente de Ompedera*

V.A.1284

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de noviembre de 1988, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de recuperación y acondicionamiento de la fuente de Ompedera, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

— Objeto: La ejecución de las obras de recuperación y acondicionamiento de la fuente de Ompedera, con arreglo al proyecto técnico redactado, por el Aparejador Municipal, D. Pedro Pablo Villanueva García.

— Tipo: 3.439.342 Pts.

— Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

— Pago: Con cargo a la partida 621.7 del Presupuesto General Municipal para 1988.

— Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 68.787 Pts. Fianza definitiva: cuatro por cien del remate.

— Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

— Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa